

CONVOCATORIA PROYECTOS PARA EL XV FESTIVAL DE MÚSICA DIVERSA



Condiciones de participación

1. Convocatoria abierta a Proyectos Musicales de todos los estilos.
2. Los proyectos seleccionados se llevarán a cabo en fecha a acordar con el artista, entre el 25 de mayo y 15 de junio 2018.
3. Se tendrá en cuenta especialmente a intérpretes y grupos que no hayan sido seleccionados en ediciones anteriores.
4. **Todos los proyectos se enviarán en formato digital por email con archivos adjuntos que no superen en total los 10 megas e incluirán:**
 - 4.1. Descripción detallada: biografía, componentes, idea, estilo, dossier de prensa... y cuantos detalles para su exposición se consideren oportunos.
 - 4.2. Archivo de audio o video. Se podría sustituir por algún enlace a la web (YouTube, Vimeo, Bandcamp...).
 - 4.3. Canales web de referencia, enlaces a redes sociales, correo electrónico y teléfonos de contacto.
 - 4.4. Fotografía.
 - 4.5. Rider técnico.
 - 4.6. Propuesta/programa del concierto para una duración de entre 75 y 120 min.
 - 4.7. Presupuesto y datos fiscales para facturación.
5. Se seleccionarán tres proyectos con 3000 € , 2000 € y 1000 € de aportación económica respectivamente. Todos los presupuestos deberán llevar el IVA incluido.
6. Los proyectos seleccionados se comprometerán a firmar un contrato en el que se determinará: día, hora, presupuesto, requisitos fiscales de facturación, condiciones de suspensión, reclamaciones, condiciones en materia laboral y de seguridad social, así como cuantos requerimientos sean negociados entre artista y organización.
7. La organización se reserva el derecho a seleccionar los espacios para el desarrollo de los proyectos seleccionados.
8. La participación en esta selección lleva implícita la aceptación de las bases.

Criterios de valoración

La selección de los proyectos se establecerá en base a los siguientes criterios:

- 1) Profesionalidad y currículum.
- 2) Innovación y originalidad del proyecto musical.
- 3) Puesta en escena.
- 4) Interacción con el público.
- 5) Presupuesto.
- 6) Una vez hecha pública la lista de elegidos para la XV edición, se establece un período de 20 días hábiles para que los proyectos no seleccionados propongan al festival otras condiciones para participar.

Esta documentación se presentará antes del 15 de DICIEMBRE de 2017 en las siguientes direcciones de email:

coordinación@artilugio.es, ajimenez@artilugio.es , arubio@artilugio.es

La organización comunicará el resultado de la selección a partir del 8 de ENERO de 2018.

ASOCIACIÓN FESTIVAL DE MÚSICA DIVERSA

Plaza de la Merced 7 Bajo 2 40003 Segovia.
Telf.: 636494436 / 659817721

<http://festivalmusicadiversa.com/>

<http://www.facebook.com/musicadiversa/>
www.twitter.com/musicadiversasg
coordinacion@artilugio.es

CIF: G-40221632

